

El Ministerio acepta la propuesta de CSI-F, reduciendo horas en las acciones formativas y evitar así la eliminación de mayor número de ediciones

En la reunión mantenida ayer con el área de formación del Ministerio, a la que asistió CSI-F junto con el resto de organizaciones sindicales, nos dieron traslado de la partida presupuestaria del INAP destinada a los planes de formación para 2017 que será de 174.856,96€ superando con creces lo destinado en 2015 que fue de 144.000€.

Como ya propusiera CSIF en esta misma Mesa en el mes de mayo, el Ministerio ha aceptado nuestra más que razonable propuesta de reducir horas para no eliminar ediciones de los cursos en Ámbito Ministerio. En este caso las acciones formativas quedan definitivamente como siguen y pasan de 30 a 24 horas, sin que ello suponga pérdida alguna respecto a su valoración.



GERENCIA	ACCIÓN FORMATIVA
Extremadura	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución civil. Breve referencia a la ejecución penal (2 ediciones, una por provincia) Ley de protección de datos. Reglamento de régimen disciplinario. Derechos y deberes de los funcionarios públicos (2 ediciones, una por provincia)
Castilla La Mancha	<ul style="list-style-type: none"> La mediación como sistema de resolución de conflictos (5 ediciones, una por provincia) Regulación legal de la protección de datos (5 ediciones, una por provincia)
Órganos Centrales	<ul style="list-style-type: none"> Proceso penal y ejecución (1 edición) Jurisdicción contencioso administrativo: procedimientos y recursos. Especial mención a las modificaciones (1 edición) Curso sobre acoso laboral (3 ediciones)
Baleares	<ul style="list-style-type: none"> Talleres prácticos en materia civil (2 ediciones) Talleres prácticos en materia penal (2 ediciones)
Valladolid	<ul style="list-style-type: none"> Últimas reformas judiciales, procesales y administrativas. Ejecuciones judiciales y recursos judiciales (5 ediciones, una por provincia) Mediación y resolución de conflictos. Estatuto de la víctima. Medidas de protección (5 ediciones, una por provincia)
Burgos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las habilidades sociales en la atención al público. Técnicas de organización, planificación y gestión de equipos (4 ediciones, una por provincia) Mediación y otras formas alternativas de resolución de conflictos. Estatuto de la víctima. Medidas de protección (4 ediciones, una por provincia)
Melilla	<ul style="list-style-type: none"> Curso de informática: Excel, Word y correo electrónico (1 edición)

Ceuta	<ul style="list-style-type: none">• INSIDE: tramitación electrónica e intercambio de expedientes
Murcia	<ul style="list-style-type: none">• Reformas procesales penales. Modificación en la LECrim, modificaciones en el Código Penal y LOPJ (una edición)• Reformas procesales civiles: enjuiciamiento civil y jurisdicción voluntaria (2 ediciones)• Técnicas psicocorporales y expresivas para la reducción del estrés laboral (1 edición)

CSI-F volvió a exigir que la formación del CEJ se abriese todos los cuerpos de la Administración de Justicia, pero lamentablemente el Ministerio parece reacio a asumir el control de este organismo y que siga siendo un centro elitista. En CSI-F no alcanzamos a comprender la incoherencia entre la voluntad del Ministerio de apostar por la promoción interna y la profesionalización de sus trabajadores y la realidad, que no es otra que el CEJ solo forma a los Cuerpos superiores.

Respecto a la formación del personal destinado en el INTCF, el Ministerio también dio por buena la propuesta que hiciera CSIF de que los Cuerpos Generales accedan a los cursos de la Gerencia de Órganos Centrales, independientemente del Departamento al que pertenezcan.

Para los Cuerpos Especiales del INTCF se realizarán tres ediciones, una por Departamento del curso de Técnicas Instrumentales para el Laboratorio de Análisis, como adelantó CSI-F en el mes de febrero, y siguiendo las peticiones de los trabajadores y no las preferencias que intentó imponer la Dirección General, que poco o nada tiene que ver con lo que solicitaba el personal destinado en los distintos Departamentos.

El Ministerio también nos confirmó, que los cursos de Promoción Interna online comenzarán el día 3 de julio, por lo que se estima que esta semana el Centro de Estudios (ADAMS) se ponga en contacto con los alumnos. Para los cursos del turno libre aún no tienen fecha señalada, pero no consideran que se alargue mucho más de un mes [como ya informó CSIF a principios de junio](#).

SEGUIREMOS INFORMANDO